



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban en lo general la Ley de Ingresos de la Federación 2024



Por **Santiago Rentería Nolasco**

Jueves 19 de Octubre de 2023 - 01:09

En la ILIF 2024 se prevén 9.06 billones de pesos de ingresos. De los cuales, 1.9 billones de pesos serán a través de contratación de deuda interna.



Con 260 votos a favor, 195 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el 2024 (ILIF). De esta manera, los legisladores empezarán con la discusión en lo particular.



En la ILIF 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estimó 9.06 billones de pesos de ingresos. De los cuales, 1.9 billones de pesos serán a través de contratación de deuda interna, un aumento anual de 61% anual real, lo que ha generado la atención en el debate.

José Francisco Yunes Zorrilla, diputado del PRI, comentó durante el posicionamiento de su partido que el presupuesto de egresos, y en particular los programas sociales, se está financiando con deuda.


“El ritmo de gasto, sin que exista una reforma fiscal, será prácticamente insostenible.

Hoy desde aquí pedimos a los diputados del corte oficial que entiendan que (el gasto) no es sostenible, el problema se va a heredar y que la responsabilidad de no atender a tiempo las alarmas que nos presenta nítidamente la economía serán prácticamente de ustedes”, dijo el priista.

Salvador Caro Cabrera, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), comentó, durante la postura de los partidos, que en el debate de la ILIF 2024 no hubo discusión, no se escuchó a la oposición, ni al pueblo de México.

Caro Cabrera comentó que la Iniciativa Ley de Ingresos viola la Constitución por el endeudamiento previsto. Agregó que el endeudamiento tiene consecuencias para futuras generaciones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	20/10/2023	LEGISLATIVO

“El endeudamiento es de 1.9 billones de pesos y van a estar pagando en servicio de la deuda 1.1 billones de pesos, el efecto en la gente es terrible”, declaró.

Retención al ahorro, otro tema ríspido

Otro tema que también ha sido polémico en la ILIF 2024 ha sido la tasa de retención aplicable a los intereses por el ahorro aumente a 1.48% desde 0.15 por ciento.

Previo a la discusión de la ILIF, Pedro Salgado Almaguer, diputado del PAN, comentó que en el gobierno “están desesperados por sacar dinero de donde sea para seguir cumpliendo sus caprichos, dicen –obras-, no son obras, son caprichos de su mandamás, de su patrón, pero con el ahorro de la gente no se metan, ahí sí no se vale”.

En este contexto, un grupo de diputados de Morena, afines a Marcelo Ebrard, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) prepara una reserva para modificar la polémica tasa de retención a los intereses por el ahorro.

Tributarios crecerían, pero no los petroleros

Además de la contratación de la deuda, en la ILIF 2024 se estima que los ingresos públicos del gobierno federal, que se componen de ingresos petroleros, tributarios, entre otros, se ubiquen en 7.3 billones de pesos, lo que supone una contracción anual de 1.8 por ciento.

De estos 7.3 billones de pesos, unos 4.9 billones de pesos provendrían a través del cobro de impuestos, esto significaría un crecimiento anual de 2% real respecto a lo aprobado en el 2023.

Así, en el 2024, los ingresos petroleros se ubicarían en 1 billón de pesos, una contracción anual de 24% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación del 2023.

Miguel Ángel Torres Rosales, diputado del PRD, dijo que el precio de la mezcla mexicana del petróleo está subestimado y la plataforma de producción es inalcanzable.

“En la Ley de Ingresos 2024 dicen que venderán cada barril a 56.7 dólares, pero al día de hoy se comercializa en 82 dólares por barril. Esto les dará cerca de 260,000 millones de pesos”, sostuvo el perredista.